

## ZARAGOZA

## Edicto

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Zaragoza.

Hago saber: Que el día 26 de febrero de 1982, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido al número 1.662 de 1981, a instancia del Procurador, señor Barrachina Mateo, en representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, A. y R., contra doña Rosa María Zárate del Tío y otros, haciéndose constar que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación. Que no se admitirán posturas que no cubran las tres terceras partes del avalúo. Que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero. Que se anuncia la subasta a instancia del actor, sin haber sido suplida previamente la falta de títulos. Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Finca número 2.—Finca destinada a granja porcina, denominada «Tremedal», sita en término de Calatorao y su partido del Cucada, consta de una sola nave de tres cuerpos, en plata baja, y con una superficie total de unos 2.000 metros cuadrados. El resto hasta la cabida total corres-

pondiente, a terreno anexo que rodea dicha edificación. Linda todo el conjunto: Norte, Luciano Morales Casa; Sur, camino del Tremedal; Este, Manuel Rodríguez Bermejo, y Oeste, Santiago Villa Martínez.

Inscrita al tomo 1.083, libro 102, folio 97 vuelto. Finca número 22 650.  
Valorada en 7.895.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a 15 de enero de 1982. El Magistrado-Juez, Rafael Oliete Martín. El Secretario.—636-C.

## JUZGADOS DE DISTRITO

## MANISES

## Edictos

Doña Carmen Conesa Sánchez, Juez de Distrito de esta ciudad de Manises,

Por el presente hace saber: Que en el juicio de faltas número 252/1980, seguido entre partes, se dictó la siguiente sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen como sigue:

«Sentencia.—Manises a once de febrero de mil novecientos ochenta y uno. Vistos por el señor Juez de Distrito en prórroga de jurisdicción don Victoriano Olarte Egido e, presente juicio verbal de faltas seguido entre partes, de una, el Ministerio Fiscal, y como denunciante María Josefa Romero Moragues, y de otra Juan Ramón Marchante y Miguel Moreno de la Rosa, por daños tráfico.

Fallo: Que debo absolver a Juan Ramón Marchante de la falta que se le imputaba, declarando de oficio las costas del presente juicio.»

Y para que sirva de notificación en forma a Miguel Moreno de la Rosa, que en la actualidad se encuentra en ignorado paradero y domicilio, expido la presente que libro en Manises a 5 de diciembre de 1981.—El Juez de Distrito, Carmen Conesa Sánchez.—El Secretario.—20.131-E.

Doña Carmen Conesa Sánchez, Juez de Distrito de esta ciudad de Manises,

Por el presente hace saber: Que en el juicio de faltas número 252/1980, seguido entre partes, se dictó la siguiente sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen como sigue:

«Sentencia.—Manises a nueve de diciembre de mil novecientos ochenta. Visto por el señor Juez de Distrito en prórroga de jurisdicción don Tomás Sánchez Requena el presente juicio verbal de faltas seguido entre partes, de una, el Ministerio Fiscal, y como denunciante Luis Penella Mora, y de otra Enrique García Fernández, sobre daños en tráfico.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Enrique García Fernández de la denuncia contra el mismo formulada, declarando de oficio las costas de este juicio.»

Y para que sirva de notificación en forma a Enrique García Fernández, que en la actualidad se encuentra en ignorado paradero y domicilio, expido la presente que libro en Manises a 11 de diciembre de 1981.—El Juez de Distrito, Carmen Conesa Sánchez.—El Secretario.—20.132-E.

Por doña Carmen Conesa Sánchez, Juez de Distrito de esta ciudad, por resolución de esta fecha, se ha acordado se cite a José Cano Ramón, el cual se encuentra en la actualidad en ignorado paradero, por medio de la presente cédula de citación que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que comparezca ante este Juzgado el próximo día 4 de marzo y hora de las diez y diez de su mañana, a la celebración del presente juicio de faltas número 1.464/1981, con las pruebas de que intente valerse y con apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a José Cano Ramón expido la presente en Manises a 11 de diciembre de 1981.—El Juez de Distrito, Carmen Conesa Sánchez.—El Secretario.—20.129-E.

## VI. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia subasta de aprovechamiento maderable.

Se anuncia subasta para aprovechamiento maderable del pinar de Valsain de los siguientes lotes:

Lote número 1. Número de pies, 340; volumen en pie y con corteza, 852,681 metros cúbicos. Licitación, 7.800 pesetas metro cúbico; c/c., 8.650.912 pesetas.

Lote número 3. Número de pies, 401; volumen en pie y con corteza, 845,627 metros cúbicos. Licitación, 7.800 pesetas metro cúbico; c/c., 8.595.891 pesetas.

Lote número 5. Número de pies, 412; volumen en pie y con corteza, 853,557 metros cúbicos. Licitación, 5.300 pesetas metro cúbico; c/c., 3.463.852 pesetas.

Lote número 7. Número de pies, 610; volumen en pie y con corteza, 810,236 metros cúbicos. Licitación, 6.000 pesetas metro cúbico; c/c., 4.861.418 pesetas.

Lote número 10. Número de pies, 707; volumen en pie y con corteza, 1.370,927 metros cúbicos. Licitación, 7.100 pesetas metro cúbico; c/c., 9.733.562 pesetas.

Lote número 11. Número de pies, 510; volumen en pie y con corteza, 460,336 metros cúbicos. Licitación, 2.000 pesetas metro cúbico; s/c.

Los pliegos de condiciones pueden ser examinados en las oficinas del Patrimonio Nacional, en el Palacio Real, así como en el Servicio Forestal del citado Organismo, en San Ildefonso, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

San Ildefonso, 14 de enero de 1982.—El Consejero Delegado-Gerente.—338-A.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de un edificio para sede del Tribunal; Junta y pabellón de Observación-Retención en avenida de Vigo, sin número, de Pontevedra.

Se convoca concurso-subasta de obras de construcción de un edificio para sede del Tribunal; Junta y pabellón de Observación-Retención en avenida de Vigo, sin número, de Pontevedra.

El proyecto y documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones a las doce horas.

Presupuesto de contrata tipo límite: 111.798.655 pesetas, en dos anualidades.

Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. Documentación Administrativa.—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la licencia fiscal del impuesto industrial o certificación de la Administración de Rentas públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

**Sobre B. Propuesta económica.**—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de veinticinco pesetas.

Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza ....., en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad ....., domiciliada en ....., según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Presidente efectivo Jefe de los Servicios, Oscar García Siso.—339-A.

**MINISTERIO DE DEFENSA**

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de autobuses:*

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83, Madrid-16 (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de diversos autobuses por importe de 66.438.000 pesetas.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía profesional —2 por 100 del precio tipo fijado por Marine—, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifica en el pliego de bases, y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta antes de las trece horas del día 15 de febrero de 1982.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

**DETALLE DEL OBJETO DEL CONCURSO**

*Expediente 50.068/82*

	Pesetas
Ocho autobuses de 70 plazas.	55.000.000
Un autobús de 58 plazas ... ..	6.850.000
Un autobús de 33 plazas ... ..	4.588.000
<b>Importe total ... ..</b>	<b>66.438.000</b>

Madrid, 13 de enero de 1982.—El Secretario, Miguel A. Manzano Rodríguez.—438-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de cámaras y cubiertas de diversas medidas. Expediente M. T. 237/81-V-7.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de cámaras y cubiertas de diversas medidas, por un importe de pesetas 74.058.965.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 16 de febrero de 1982.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 16 de febrero de 1982.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de enero de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—306-A.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO**

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso público para la adquisición de una embarcación con destino al servicio de Faros de la Agrupación de Cabrera (Baleares).*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 6.600.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 132.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requi-

sitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de ocho meses).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 24 de febrero de 1982.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid (Dirección General de Puertos y Costas), a las once horas del día 25 de febrero de 1982, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General. Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y órganos que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Director general, Pascual Pery Paredes.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso público de la adquisición de una embarcación con destino al servicio de faros de la isla de Formentera y Agrupación de Botafoc (Ibiza).*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por la Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 6.600.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección Gene-

ral, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.  
Fianza provisional: 132.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de ocho meses).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 24 de febrero de 1982.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid (Dirección General de Puertos y Costas), a las once horas del día 25 de febrero de 1982, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo es-

tablecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1968, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y órganos que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Director general, Pascual Pery Paredes.

La fianza provisional que habrá de constituirse es de 1.250.000 pesetas.

Presupuesto: 12.133.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el mismo día 2 de febrero, a continuación del momento en que se cierre el plazo de admisión.

El pliego de bases con los modelos de proposición y del aval bancario podrán recogerse durante el periodo de admisión de ofertas todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en el domicilio de la Dirección de FEVE.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que éste establece.

Madrid, 21 de enero de 1982.—El Subdirector de Adquisiciones, José María Zuzagoitia del Moral.—545-A.

**Resolución de la Constructora Benéfica «Caja Postal de Ahorros» por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de ocho viviendas de protección oficial y adaptación de los locales comerciales para la instalación de los Servicios de Comunicaciones y Caja Postal en Alcalá la Real (Jaén).**

**Objeto:** Contratación de las obras de construcción de un edificio de ocho viviendas de protección oficial y adaptación de locales comerciales en Alcalá la Real (Jaén).

**Tipo de licitación:** Para el total de los dos proyectos 34.393.595 (treinta y cuatro millones trescientas noventa y tres mil quinientas noventa y cinco) pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Once meses.

**Examen de los proyectos y pliegos de cláusulas:** Durante las horas de oficina en la Constructora Benéfica de la Caja

Postal (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Madrid), en la Delegación de Caja Postal de Jaén y en la oficina de Comunicaciones de Alcalá la Real (Jaén). En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

**Fianza provisional:** Seiscientos ochenta y siete mil ochocientas setenta y dos (687.872) pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** En Madrid, Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación:** La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.

El primero de ellos contendrá:

Documento acreditativo de la personalidad del solicitante.

Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades y seguros sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo.

Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

Justificante de estar clasificado en el grupo C.

Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

«Plannings» de las obras diferenciando ambos proyectos.

Balance y estado de Pérdidas y Ganancias actualizado.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica, que ha de ser única para los dos proyectos.

#### Procedimiento de adjudicación:

**Concurso:** Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertas pasan a la fase de subasta.

**Subasta:** Se celebrará en acto público en Madrid (paseo de Recoletos, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 21 de enero de 1982.—El Gerente.—544-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso de las obras de nueva impulsión de agua para Santillana del Mar y Suances.**

**Objeto:** Nueva impulsión de agua para Santillana del Mar y Suances.

**Tipo:** 33.864.390 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantías:** La provisional dispensa fianza, Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación y reforma en el hogar «Alto de los Leones» de Madrid.**

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reparación y reforma en el hogar «Alto de los Leones» de Madrid, en la cantidad de 15.721.471 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—19.880-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia tercer concurso para la adjudicación del «Desguace y enajenación de material motor, móvil, coches y vagones inútiles existentes en el ferrocarril de Gijón-Laviana».**

Hasta las doce horas del día 2 de febrero próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, número 6, tercera planta (edificio Germanía), Madrid, las proposiciones para este concurso.

La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle de ..... número ..... en nombre propio o en nombre y representación de ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... se comprometo a ejecutar las obras de ..... con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ..... calle de ..... número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953, y demás documentación señalada en el pliego de condiciones de citadas obras.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación Provincial de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Santander. Caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación cuando resulte necesario.

Santander, 19 de enero de 1982.—El Presidente, José A. Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—527-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la carretera de acceso a Tudes y Tollo (Vega de Liébana).**

**Objeto:** Construcción de carretera de acceso a Tudes y Tollo (Vega de Liébana).  
**Tipo:** 32.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Garantías:** La provisional dispensa de fianza, Real Decreto 1883/1976, de 1 de junio. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle de ..... número ..... en nombre propio o en nombre y representación de ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... se comprometo a ejecutar las obras de ..... con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ..... calle de ..... número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953 y demás documentación señalada en el pliego de condiciones de citadas obras.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación Provincial de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Santander. Caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, cuando resulte necesario.

Santander, 19 de enero de 1982.—El Presidente, José A. Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—528-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras de urbanización del «Complejo deportivo y zona de recreo de San Blas».**

Advertido error en el texto del anuncio de subasta para contratar las obras de urbanización del «Complejo deportivo y zona de recreo de San Blas», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de 8 de enero de 1982, se hace constar que el importe de la garantía provisional es de 437.495 pesetas, en lugar de 3.333.333, que por error se habían consignado.

Lo que se publica para general conocimiento, sin variación alguna en los plazos de presentación de ofertas derivados de la publicación del primitivo anuncio.

Alicante, 12 de enero de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—516-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de sustitución de redes de abastecimiento y saneamiento y pavimentación de las calles que se citan.**

**Objeto:** Sustitución de redes de abastecimiento y saneamiento y pavimentación de las calles de: Azorín, Andrés Baquero, Finares, Sierra de Carrascoy y otras, de Murcia.

**Tipo de licitación:** 48.704.256 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 572.043 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus plicas en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las normas siguientes:

1. El primer sobre se titulará «Referencias» y en él se incluirá la documentación que se señala en la cláusula 5.2, A, del pliego de condiciones base del presente concurso-subasta.

2. El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y en él se incluirá la proposición en la que el licitador se limite a concretar la baja que aplique

al tipo de licitación fijado, y que se redactará conforme al modelo de proposición inserto al final de este anuncio.

**Apertura de plicas:** Primer período, sobres titulados «Referencias». A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Segundo período, sobre titulado «Oferta económica». En el mismo lugar en día y hora que se anunciará previamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con carnet de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19..... y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino al concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico ..... (especificar el proyecto de obra), cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización, con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 16 de enero de 1982.—El Alcalde, P. D., Miguel García Vera.—520-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de sustitución de red de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de las calles que se citan.**

**Objeto:** Sustitución de red de abastecimiento, saneamiento y pavimentación, de las calles de: San Carlos, Horno, Balsas, María Guerrero, Angel Guirao y otras, de Murcia.

**Tipo de licitación:** 37.397.051 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 458.971 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus plicas en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las normas siguientes:

1. El primer sobre se titulará «Referencias» y en él se incluirá la documentación que se señala en la cláusula 5.2, A, del pliego de condiciones base del presente concurso-subasta.

2. El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y en él se incluirá la proposición en la que el licitador se limite a concretar la baja que aplique al tipo de licitación fijado, y que se redactará conforme al modelo de proposición inserto al final de este anuncio.

**Apertura de plicas:** Primer período sobres titulados «Referencias». A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Segundo período, sobre titulado «Oferta económica». En el mismo lugar, en día y hora que se anunciará previamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con carné de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19....., y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino al concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico ..... (especificar el proyecto de obra), cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su realización, con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 18 de enero de 1982.—El Alcalde, P. D., Miguel García Vera.—521-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Pavimentación y mejora de la red de agua potable en los barrios de San Andrés y San Antolín, de Murcia».**

**Objeto:** Pavimentación y mejora de la red de agua potable en los barrios de San Andrés y San Antolín, de Murcia.

**Tipo de licitación:** 105.875.749 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Quince meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 1.141.757 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus plicas en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las normas siguientes:

1. El primer sobre se titulará «Referencias» y en él se incluirá la documentación que se señala en la cláusula 5.2, A, del pliego de condiciones base del presente concurso-subasta.

2. El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y en él se incluirá la proposición en la que el licitador se limite a concretar la baja que aplique al tipo de licitación fijado, y que se redactará conforme al modelo de proposición inserto al final de este anuncio.

**Apertura de plicas:** Primer período sobres titulados «Referencias». A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación

de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Segundo período, sobre titulado «Oferta económica». En el mismo lugar, en día y hora que se anunciará previamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con carné de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19....., y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino al concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico ..... (especificar el proyecto de obra), cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su realización, con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 18 de enero de 1982.—El Alcalde, P. D., Miguel García Vera.—522-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palamós (Gerona), por la que se convoca concurso para adquirir un edificio o unos locales para destinario a Centro para la Tercera edad.**

De conformidad con el acuerdo del Pleno Consistorial, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1981, los artículos 119 y 120 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** La adquisición de un edificio o unos locales en este término municipal para destinario a Centro para la tercera edad.

2.º **Tipo de licitación:** 36.000.000 de pesetas.

3.º **Plazo:** La entrega del edificio o locales deberá efectuarse en el plazo de un mes de la notificación de la adjudicación.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán dentro de 1982, sin perjuicio de la aplicación de plazo que pueda ofrecerse.

5.º **Pliego de condiciones y documentación complementaria:** Están de manifiesto en la oficina de Secretaría General de este Ayuntamiento (Casa Consistorial), de nueve treinta hasta las trece treinta horas, de todos los días laborables.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso el 2 por 100 de la cifra de licitación.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 4 por 100 de la cifra de adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría General (Casa Consistorial), de las nueve treinta hasta las trece treinta horas de los días laborables, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la última publicación de la convocatoria del concurso, bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en sobre cerrado, que puede estar lacrado

y precintado, conforme a la siguiente norma:

El sobre que encierre la proposición se titulará «proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de un edificio o unos locales en este término municipal para destinario a Centro para la tercera edad» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas 5.ª y 16 del pliego de condiciones en las que podrán reflejarse las condiciones y características especiales de la oferta.

La proposición estará ajustada al siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ..... de profesión ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... y con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a vender al Ayuntamiento, para ser destinado a Centro para la tercera edad, los siguientes locales o edificios ..... con sujeción estricta a los mismos, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

9.º **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de plicas será público, y tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, en el Salón de Actos de la Corporación, y estará presidido por el señor Alcalde o persona en quien delegue.

El acto se celebrará con sujeción a las normas del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Observaciones:** Se halla aún en trámite el presupuesto de inversiones de 1982, a cargo del cual iría, en su caso el gasto de la adjudicación que se prevé en el mismo, financiado con subvención solicitada a la Conselleria del Departament de Sanitat y Seguretat Social y el resto mediante operación de crédito a obtener.

Palamós, 8 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—243-A.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.**

El Departamento de Enseñanza, cumplimentando los trámites del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado directamente con carácter definitivo en las fechas que se señalan, por las cantidades que se indican y a las empresas que se relacionan, las obras que se detallan seguidamente:

El 15 de octubre de 1981, los trabajos de desmontaje, suministro, instalación y montaje de dos pabellones prefabricados en Torre-Baró, Vallbona (Barcelona), a la Empresa «Antoni Cañellas Anto» de Barcelona por un importe de nueve millones novecientos trece mil (9.913.000) pesetas.

Lo que se hace público a efectos previstos en el artículo 38 de dicha Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 17 de noviembre de 1981.—El Director general de Programación y Servicios Generales, J. M. Basañez Villaluenca.—19.894-E.